

**Formato 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
(Clasificación Funcional)**

<b>NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF</b> <b>Clasificación Funcional (Finalidad y Función)</b> <b>Del 1 de enero Al XX de XXXX de 20XX (b)</b> <b>(PESOS)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b> <b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b> a1) Legislación a2) Justicia a3) Coordinación de la Política de Gobierno a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales  <b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b> b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social b7) Otros Asuntos Sociales  <b>C. Desarrollo Económico</b> <b>(C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b> c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza c3) Combustibles y Energía c4) Minería, Manufacturas y Construcción c5) Transporte c6) Comunicaciones c7) Turismo c8) Ciencia, Tecnología e Innovación c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos  <b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores</b> <b>(D=d1+d2+d3+d4)</b> d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						

<p><b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b></p> <p><b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b></p> <p>a1) Legislación</p> <p>a2) Justicia</p> <p>a3) Coordinación de la Política de Gobierno</p> <p>a4) Relaciones Exteriores</p> <p>a5) Asuntos Financieros y Hacendarios</p> <p>a6) Seguridad Nacional</p> <p>a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior</p> <p>a8) Otros Servicios Generales</p> <p><b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b></p> <p>b1) Protección Ambiental</p> <p>b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad</p> <p>b3) Salud</p> <p>b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales</p> <p>b5) Educación</p> <p>b6) Protección Social</p> <p>b7) Otros Asuntos Sociales</p> <p><b>C. Desarrollo Económico</b> (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</p> <p>c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General</p> <p>c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza</p> <p>c3) Combustibles y Energía</p> <p>c4) Minería, Manufacturas y Construcción</p> <p>c5) Transporte</p> <p>c6) Comunicaciones</p> <p>c7) Turismo</p> <p>c8) Ciencia, Tecnología e Innovación</p> <p>c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos</p> <p><b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores</b> (D=d1+d2+d3+d4)</p> <p>d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda</p> <p>d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno</p> <p>d3) Saneamiento del Sistema Financiero</p> <p>d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</p> <p><b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b></p>						
---	--	--	--	--	--	--

### Formato 6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios de conformidad con los Artículos 4 y 58 de la LDF, los Entes Públicos deben presentar lo dispuesto en este formato.

#### Cuerpo del Formato

**(a) Nombre del Ente Público:** Este estado analítico se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y

fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

**(b) Periodo de presentación:** Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

**(c) Concepto:** Muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado. Estos formatos se integran por las distintas clasificaciones del egreso de acuerdo a lo siguiente:

- **Clasificación Funcional (Finalidad y Función), Formato 6 c).** Este formato es presentado por cada Ente Público, atendiendo a la finalidad y función que tiene el gasto.

**(d) Aprobado:** Esta información se presentará en términos anualizados.

**(e) Subejercicio:** Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.

**Recomendaciones específicas:**

- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los egresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.